

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 6 de febrero de 2020, el señor Eduardo Arturo Alfaro Barillas presentó renuncia al Directorio, misma que será considerada en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 06 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes y Fijación de sus Dietas y Fianzas.

Dado el sensible fallecimiento del señor Luis Roberto Pareja Suárez - Director Suplente, ocurrido el 27 de enero de 2020; y, en virtud al Artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad, designó a la señora María Carolina Pareja Roca como Directora Suplente, para lo que resta de la gestión 2020, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera para la gestión 2020:

Directores Titulares

Juan Ricardo Mertens Olmos

Martin Wille Engelmann

Oscar Alfredo Leigue Urenda

Alvaro Velasco Bruno

Marcelo Chahin Novillo

Daniel Gerardo Jordán Nogales

Directores Suplentes

Kathya Lorena Mertens Ibáñez

Jorge Chahin Justiniano

María Carolina Pareja Roca

Hugo Mario Urenda Aguilera

Carlos Fernando Velasco Bruno

Jorge Alberto Sanguino Rojas (Director Independiente)

Asimismo, determinó el importe y forma de cálculo de las dietas a ser canceladas a los Directores Titulares, así como la fianza a ser constituida.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 7 de febrero de 2020, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°010/2020, a través de la cual informa que a partir de la fecha, la señora Lizza Marie Landivar Makaren deja la responsabilidad de la Coordinación Regional Pando.
- Orden de Servicio N°015/2020, informa que a partir de la fecha, la Gerencia Regional Pando queda bajo responsabilidad del señor Herbert Salvatierra Becerra.

YPFB Chaco S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 07 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la remoción de Raúl Darwin Barroso Sosa del cargo de Gerente General.
- Aprobar la remoción de Oscar Gonzáles Sejas del cargo de Gerente de Perforación.
- Aprobar la designación de José Edgar Sagarnaga Muñoz, Edwin Carlos Badani Aguirre y Freddy Armando Nota Guzmán en los cargos de Gerente General, Gerente de Operaciones y Gerente de Perforación, respectivamente.
- Revocar el Poder General, Amplio y Suficiente N°1245/2019 de 3 de diciembre de 2019, a favor del señor Raúl Darwin Barroso Sosa, y otorgar nuevo Poder General, Amplio y Suficiente en favor del señor José Edgar Sagarnaga Muñoz.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 6 de febrero de 2020, aprobó el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2019, y determinó destinar la suma de Bs118.770.720,36 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs0,79 al derecho de propiedad de cada acción.

La Junta dispuso que los dividendos sean pagados a los accionistas a partir del 7 de

febrero de 2020, en el área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (Sucursales) ubicadas en la ciudad capital de los nueve Departamentos del país, conforme a la comunicación que oportunamente será realizada a los accionistas.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 06 de febrero de 2020, realizada con el 95.24% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria anual 2019 presentada por el Presidente.
2. Aprobar los Estados Financieros, el Dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2019 y el Informe del Síndico de la gestión 2019, con las salvedades que fija el Artículo 25 de los Estatutos, es decir con las abstenciones de los señores Darko Zuazo Batchelder y Alberto Valdés Andreatta.
3. Tomar conocimiento del Informe complementario del Síndico de la gestión 2018.
4. Aprobar el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2019, que alcanzan a la suma de Bs221.597.043,00 de la siguiente manera:
 - Destinar a Reserva Legal la suma de Bs22.159.706,84.
 - Destinar a la cuenta Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles, la suma de Bs4.431.940,86 equivalente al 2% de las utilidades de la gestión 2019, en cumplimiento al Decreto Supremo 4131 de 9 de enero de 2020.
 - Destinar la suma de Bs4.431.940,86, equivalente al 2% de las utilidades de la gestión 2019 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 4131 de 9 de enero de 2020.
 - Destinar la suma de Bs4.431.940,86 equivalente al 2% de las utilidades de la gestión 2019 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 4131 de 9 de enero de 2020.
 - Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs57.166.666,58 que corresponden al prepago total del préstamo subordinado obtenido de la Corporación Andina de Fomento.
 - Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs10.003.000,00 que corresponden a la amortización a capital del Cuarto Cupón correspondiente a los Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie A.
 - Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs201.126,64 para su posterior capitalización.
 - Destinar la suma de Bs118.770.720,36 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs0,79 al derecho de propiedad de cada acción.

Asimismo, la Junta aprobó y decidió que los dividendos sean pagados a los accionistas a partir del 7 de febrero de 2020.

5. Aprobar los informes sobre cumplimientos a circulares, otros cumplimientos y demás

disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

6. Fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs2.744.000,00 con cargo a la gestión 2020 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz.

7. Aprobar el Informe complementario de Gobierno Corporativo de 2 de mayo de 2019, y el Informe de Gobierno Corporativo de 27 de enero de 2020.

8. Aprobar los Informes de Gestión de los Directores.

9. Proceder a la elección de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2020/21, de acuerdo a lo siguiente:

Titular DARKO ZUAZO BATCHELDER

Titular GONZALO PERES ARENAS

Titular JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ

Titular HERLAN VADILLO PINTO

Titular EDUARDO ZEGADA CLAURE

Titular ABRAHAM MELGAR CABELLO

Titular PERCY AÑEZ RIVERO

Suplente SERGIO UNZUETA QUIROGA

Suplente RICARDO SORIA ROMERO

Asimismo, procedió a la elección de los Síndicos para la gestión 2020/21, de acuerdo a lo siguiente:

Síndico Titular LEONARDO CHACON RADA

Síndico Suplente XIMENA ROSARIO URIA ALANES

10. Aprobar las remuneraciones mensuales para los Directores y Síndicos.

11. Delegar al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoría Externa del Banco para la gestión 2020.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 06 de febrero de 2020, realizada con el 95.23% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el incremento del Capital Pagado en Bs28.784.460,00 provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el Capital Pagado en Bs1.532.211.300,00.

2. Aprobar la emisión de las nuevas acciones nominativas correspondientes al aumento

del Capital Pagado, encomendándose al Directorio fijar la fecha de emisión.

3. Dar lectura al Informe del Síndico.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 06 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Designación de Directores Titulares y Suplentes y Fijación de sus Dietas.

Dado el sensible fallecimiento del señor Luis Roberto Pareja Suárez - Director Suplente, ocurrido el 27 de enero de 2020; y, en virtud al Artículo 41 de los Estatutos de la Sociedad, designó a la señora María Carolina Pareja Roca como Directora Suplente, para lo que resta de la gestión 2020, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera para la gestión 2020:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Juan Ricardo Mertens Olmos	Kathya Lorena Mertens Ibáñez
Martin Wille Engelmann	Jorge Chahin Justiniano
Oscar Alfredo Leigue Urenda	María Carolina Pareja Roca
Alvaro Velasco Bruno	Hugo Mario Urenda Aguilera
Marcelo Chahin Novillo	Carlos Fernando Velasco Bruno
Daniel Gerardo Jordán Nogales	
Jorge Alberto Sanguino Rojas (Director Independiente)	

Asimismo, determinó el importe y forma de cálculo de las dietas a ser canceladas a los Directores Titulares, así como la fianza a ser constituida.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°18 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2 (Series A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, se realizará a partir del 10 de febrero de 2020, en oficinas de la Agencia de Bolsa.

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°8 de la Emisión de Bonos Banco FIE 2 - Emisión 1 (Series A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 2, se realizará a partir del 10 de febrero de 2020, en oficinas de la Agencia de Bolsa.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que BNB LEASING S.A. el 7 de febrero de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°15 de los BONOS BNB LEASING II – EMISIÓN 1, Series A y B con Claves de Pizarra: BNL-2-N1A-16 y BNL-2-N1B-16, mismos que serán pagados a partir del 10 de febrero del presente.

Ha comunicado que SOBOCE S.A. el 7 de febrero de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°14 de los BONOS SOBOCE VII – Emisión 1 Serie Única con Clave de Pizarra SBC-7-N1U-16, mismo que será pagado a partir del 11 de febrero del presente.

Ha comunicado que el Banco Nacional de Bolivia S.A. el 7 de febrero de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°6 de los Bonos Subordinados BNB III Series “A” y “B” con Claves de Pizarra: BNB-E1A-17, BNB-E1B-17 y amortización de capital de la Serie “A” con Clave de Pizarra: BNB-E1A-17, mismos que serán pagados a partir del 10 de febrero del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°10 de los BONOS PROLEGA I -EMISION 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-1-N2U-15. El pago se realizará a partir del 7 de febrero de 2020.

Ha comunicado que el 7 de febrero de 2020, finalizó la cancelación del Cupón N°10 de los BONOS PROLEGA I-EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-1-N2U-15.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 7 de febrero de 2020, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°18 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-4-N2A-15 y BIL-4-N2B-15, cuyo vencimiento es el 10 de febrero de 2020. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 7 de febrero de 2020, el señor Grover Mario Carlo Quicaña, Profesional de Procesos de la Subgerencia de Recursos Humanos, mediante correo informó la publicación del Documento: ENT.EO Estructura Organizativa versión 335 en Intratel (Esquema Organizacional Actualizado de ENTEL S.A. a la presente fecha).

Ha comunicado que el 7 de febrero de 2020, emitieron las siguientes disposiciones organizativas:

- Disposición Organizativa N°009/2020, a través de la cual informa a todo el personal de la Empresa que, a partir de la fecha, dentro del Nivel Jerárquico del Modelo Organizacional, la Coordinación Regional Pando se establece en Gerencia Regional con dependencia de Gerencia General.

- Disposición Organizativa N°010/2020, la misma que informa a todo el personal de la Empresa que, a partir de la fecha, dentro la Estructura Organizativa de la Gerencia Regional Pando, crea la unidad: Subgerencia Regional con dependencia de la Gerencia Regional Pando.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°8 de la Serie "A" (que incluye amortización de capital) y del Cupón N°8 de la Serie "B", ambos correspondientes a la Emisión "BONOS BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1", realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 2", mismos que vencieron el 9 de febrero de 2020 y que serán cancelados a partir del 10 de febrero de 2020, en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

- Cupón N°26 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037, a partir del 17 de febrero de 2020.

Cupón N° 51 de la Serie "C" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 030, a partir del 17 de febrero de 2020.

Cupón N°15 de las Series "A" "B" "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038, a partir del 17 de febrero de 2020.

Cupón N°7 de las Series "A" "B" "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045, a partir del 18 de febrero de 2020.

Cupón N°15 de las Series "B" "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 041, a partir del 14 de febrero de 2020.

Cupón N°43 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 032, a partir del 14 de febrero de 2020.

Cupón N°52 de la Serie "E" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 031, a partir del 26 de febrero de 2020, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°38 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 034, a partir del 26 de febrero de 2020.

Cupón N°35 de las Series "A" "B" y "C" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, a partir del 26 de febrero de 2020.

Cupón N°13 de las Series "A", "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042, a partir del 26 de febrero de 2020.